

Tres poderes para todo el Perú

Para garantizar la democracia en nuestro país existen tres poderes que nos representan.

] **Poder Ejecutivo** está constituido por el Presidente de la República y sus ministros, quienes están a cargo de un ministerio colaborando con la buena marcha del país.

El presidente elegido cada cinco años, es la máxima autoridad del país. Su función es cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, dirigir la política económica del país y representamos tanto en el Perú como en el extranjero.

Todos los peruanos mayores de 18 años elegimos por medio de una votación al Presidente de la República.

Contesta:

| ¿Cómo se llama nuestro actual presidente?

| ¿En qué año fue elegido?

| ¿En qué año elegiremos a un nuevo presidente?

Averigua y responde:

❖ ¿Con cuántos ministros trabaja el Presidente?



❖ ¿Qué ministro se ocupa de las escuelas y las universidades?

❖ ¿Cómo se llama el Primer Ministro?

] **Poder Legislativo**, está conformado por los congresistas que representan a todos los peruanos, y que al igual que el Presidente, son elegidos por votación popular cada cinco años. Ellos se encargan de hacer las leyes que necesita nuestro país.



Contesta:

| ¿Cuántos congresistas conforman el Poder Legislativo?

| ¿Quién es el actual Presidente del congreso?

Averigua (En tu cuaderno)

❖ Investiga el nombre de 20 congresistas y su respectiva agrupación política.

] **Poder Judicial**, integrado por los jueces, encargados de hacer cumplir las leyes, administrar justicia y mantener el orden constitucional.